



**BOLETÍN DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CONCILIACIÓN LABORAL 11 COATZACOALCOS,  
VERACRUZ DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE  
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

**CON ESTA FECHA, SE PUBLICA EL BOLETÍN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN  
TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 739 TER, 745 BIS Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO- - -**

| No. | Folio y/o Expediente con<br>Número de Identificación<br>Único | ACUERDO   |
|-----|---|---|
| 1   | <b>VERCOA/CI/2024/001071</b>                                  | Se notifica a la persona citada el acuerdo de fecha 23 de abril del 2024, en el que se ordena se expida la constancia de no conciliación al solicitante, y se archive el presente procedimiento prejudicial de conciliación como total y definitivamente concluido, en virtud de su no comparecencia, con fundamento en el artículo 684-E, fracción X de la Ley Federal del Trabajo.        |
| 2   | <b>VERCOA/CI/2024/001208</b>                                  | Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 23 de abril del 2024, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684- E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación. |
| 3   | <b>VERCOA/CI/2024/001206</b>                                  | Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 23 de abril del 2024, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684- E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación. |





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



## **ATENTAMENTE**

COATZACOALCOS, VERACRUZ A 23 DE ABRIL DEL AÑO 2024

LIC. SAMUEL ALCARAZ OROZCO  
CONCILIADOR LABORAL REGIONAL 11 COATZACOALCOS, VERACRUZ DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN  
LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

